



Quince maravedís.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Habiendo lo oido lo cometto a los señores D. Joseph Pizarro  
Hechel, D. Joseph Thomas Montano Demidores, y  
D. Joseph Blances Juado Comisario de la Audiencia  
mayor de Nueva España, para que enterados de esta prevención  
informen quanto se les ofresca y parezca combente  
á fin de resolver en el acumpleto.

Seabra el Sr. Oídare Memorial de Pedro Lorenzo Verza de esta Ciud.  
chivo..... Morador en su Campo Partido de los Bayadosise, eng.<sup>o</sup>

dize, que hallandose alistado en los Padrones que guarda  
en su Archivo Bartholome Lorenzo, terren abuelo

del exponente, que vivio en la Parroquia de Santa  
Catalina por los años de de mil seiscientos veinte y seis

hasta seiscientos <sup>treinta y ocho</sup> y no queriendo hacer lo constar juridi-  
camente; duplica rindiendamente á este Ayuntamiento

se le manda que por los Escribanos mayores de el.

se le de testimonio del citado Note, con lo demas q.<sup>o</sup>

Expone; y habiendolo oido. Acordó se abra oho Sr.